

# PORTUGAL CONTEMPORÁNEO

# La regeneración en la política portuguesa del siglo XIX

JOSÉ MIGUEL SARDICA

## INTRODUCCIÓN

EN la cronología histórica del Portugal ochocentista, cuatro fechas balizan, convencionalmente, la evolución política del país: 1820, con la revolución liberal y el final del Antiguo Régimen, 1834, con la victoria definitiva del liberalismo sobre el absolutismo miguelista y el final de la guerra civil; 1851, con la llegada de la Regeneración y finalmente, 1890, con la crisis del sistema *fontista* y el principio del fin de la propia monarquía de los Braganza, que culminará con la implantación de la república, en octubre de 1910.

Si se compara con el *vinimismo*, con el triunfo liberal de 1834 o con el sobresalto desencadenado por el *ultimatum* británico de 1890, la Regeneración fue la más silenciosa de todas las rupturas, aunque no la menos importante. El pronunciamiento de Saldanha en la primavera de 1851 fue el último de los golpes, el que clausuró la época revolucionaria e inauguró un nuevo período en el Portugal ochocentista. En realidad, la llegada al poder del primer gobierno de la Regeneración fue una más entre las muchas transiciones ministeriales más o menos turbulentas de la larga lista iniciada en 1834 o, incluso, 1820; sin embargo, la victoria de Saldanha fue la base de uno de los más importantes *turning points* de la historia del constitucionalismo monárquico portugués.

En lo inmediato, su triunfo significó el alivio de la situación política, con el acceso al gobierno de un «bloque central» que derrotaba, simétricamente, al extremismo de la derecha *cabralista* y al radicalismo de la izquierda *patuleia*. Además de resolver el *impasse* político al que se había llegado en la década de 1840, la Regeneración significó también, y especialmente, una nueva cultura de objetivos y prácticas políticas. La vocación consensual, centrista y apaciguadora, que sirvió de base político-social al fomento *fontista* de la segunda mitad del siglo, es quizá la mejor imagen de marca y la señal de ruptura del período inaugurado por el golpe de Saldanha.

Basándose en una reproducción casi infinita de testimonios y evaluaciones, todos los libros de historia portuguesa inscriben el año de 1851 y la llegada de la Regeneración como el final de un

capítulo y el inicio de otro —el final de los años de *implantación* y *definición* del orden liberal y el inicio del período de *estabilización* y *consolidación* de ese mismo orden, no sólo en el ámbito de las instituciones políticas, sino también en el de la sociedad, la economía y las mentalidades. A finales de siglo, José de Arriaga resaltaba la «época de paz y concordia» que había comenzado en Portugal en 1851; Jeremias Henriques dos Reis consideraba que la Regeneración había sido «el punto de partida para el progreso y el desarrollo del país» y para el nuevo clima de tolerancia y acuerdo en las relaciones entre los partidos; Teixeira Bastos miraba retrospectivamente y veía en 1851 el momento en el que «se optó por una nueva política en la que el lema era el fomento y el progreso material»; Augusto Fuschini, para acabar, consideraba que 1851 era la fecha de la verdadera implantación del régimen liberal en Portugal, dado el «carácter transitorio» del período 1834-1851<sup>1</sup>.

Poco importa que la ilimitada confianza optimista en el modelo de la regeneración no tuviese plena traducción en el efectivo desarrollo multisectorial del país. La demoledora crítica que la Generación de 1870, sobre todo por medio de los escritos de Oliveira Martins, dirigiría a la «paz podrida» de 1851 y al materialismo utilitario de los regeneradores, a quienes acusaban de haber sacrificado el fomento moral y sociocultural a la «locura ferroviaria», no bastó para borrar de la percepción de los historiadores la carga positiva del cambio acaecido a partir de 1851. Incluso el análisis de los títulos del *Portugal Contemporâneo* de Oliveira Martins (una de las obras que aún hoy condiciona el análisis historiográfico de la Regeneración) revela, bajo la crítica, la sensación de novedad. En sus palabras, el golpe de Saldanha fue «la última revuelta» y la llegada de la Regeneración significaría «la liquidación del pasado» y la «iniciación de las nuevas generaciones» en el «fomento»<sup>2</sup>.

En realidad, tras 1851 se inauguró un nuevo ciclo de la vida portuguesa. Desde una perspectiva histórica de larga duración, puede decirse que el binomio *agitación política-paralización económica*, típico del primer período del constitucionalismo monárquico, fue substituido por el trinomio *tranquilidad política-estabilidad social-crecimiento económico*. Es cierto que estos vínculos no pueden ser encarados como automatismos. Primero, porque

---

<sup>1</sup> D. José de Arriaga, *A política conservadora e as modernas alianças dos partidos políticos portugueses*, Lisboa, 1880, pág. 256; Jeremias Henriques dos Reis, *A Regeneração de Portugal*, Lisboa, 1888, pág. 5; Teixeira Bastos, *A Crise. Estudo sobre a situação política, financeira, económica e moral da nação portuguesa nas suas relações com a crise geral contemporânea*, Porto, 1894 pág. 1 y Augusto Fuschini, *O presente e o futuro de Portugal*, Lisboa, 1899, pág. 129.

<sup>2</sup> Martins Oliveira, *Portugal Contemporâneo*, 9.ª edición, Lisboa, Guimarães Editores, 1986, vol II, págs. 227, 262 y 287 (1.ª ed., 1881).

nunca hay una relación causal inmediata entre lo político, lo social y lo económico; segundo, porque el crecimiento económico de la Regeneración fue un proceso entrecortado, que obligó a nuevos ajustes con los que responder al las nuevas cuestiones sociales; y tercero, porque el famoso apaciguamiento político partidario —el *ex-libris* de la Regeneración— no debe hacernos olvidar que la política mantuvo, pese a la retórica general conciliadora, un grado de conflictividad que no debe ser menospreciado.

De todas maneras, abundan los indicios de que el triunfo de la Regeneración significó efectivamente una ruptura en muchos ámbitos, en especial en lo que respecta a la cultura, valores, ideas, prácticas y hábitos políticos. La evaluación de la extensión de la ruptura operada en 1851, así como de los nuevos perfiles político-partidarios, presupone un análisis previo de las coordenadas políticas de los años que precedieron al pronunciamiento de Saldanha. En especial, porque los nuevos alineamientos partidistas que se desarrollaron a partir de la década de 1850, además de aportar novedades, traducen también la profundización o la consolidación de determinadas tendencias que ya aparecían en el sistema político de la década de 1840. En realidad, el modelo de la Regeneración sólo se hace comprensible al la luz de lo sucedido desde finales de la década de 1830 y, en particular, de aquello que había sido la oposición a Costa Cabral a partir de 1842.

#### LOS ANTECEDENTES DE LA REGENERACIÓN:

##### EL FACCIÓNALISMO DEL «REINADO DE LA FRASE Y EL TIRO»

En contraposición a la época de la Regeneración, considerada la de la consolidación del liberalismo en Portugal, el período anterior, desde la convención de Évora-Monte (tratado de paz firmado entre liberales y absolutistas, en mayo de 1834, que marca el final de la guerra civil), hasta el pronunciamiento de Saldanha de 1851, corresponde a los años de implantación o de institucionalización del orden liberal, tras los fracasos del trienio *vintista* de 1820-23, del bienio *cartista* 1826-28 y de las amarguras y divisiones de la causa liberal durante los años de exilio y guerra civil. Sólo a partir de 1834, una vez derrotado militarmente el miguelismo<sup>3</sup>, la cultura

---

<sup>3</sup> La victoria liberal de 1834 fue primordialmente una victoria militar. Desde el punto de vista político, Évora-Monte no supuso la muerte del miguelismo (el equivalente portugués del «carlismo» español) que, por múltiples vías, sólo o en coalición, resistiría hasta bien avanzada la segunda mitad del siglo XIX. Al principio actuaba en los márgenes, pero, más adelante, fue entrando en el sistema monárquico constitucional.

liberal pasó a ser el patrón hegemónico de organización de la sociedad portuguesa. Hegemónico, pero no consensual, por lo que el período de 1834-51 se distinguió por una conflictividad casi endémica que enfrentaba a las varias facciones políticas, acompañada de una serie casi inacabable de golpes palaciegos, levantamientos populares armados, pronunciamientos militares y guerras civiles.

La «anarquía política» de esa primera década y media del liberalismo —que el discurso crítico de Oliveira Martins definió como «el reinado de la frase y el tiro»<sup>4</sup> se debió, principalmente, al inestable clima de cambio político-social. Cuestiones como el origen de la legitimidad del poder, la consolidación de los órganos de decisión política y la propia línea de acción gubernativa del Estado tardaron en ser resueltas, lo que alimentó largas disputas que sólo serían resueltas con la llegada de la Regeneración.

Esos quince años fueron atravesados por un imposible consenso constitucional. El consenso más básico, la aceptación pública y colectiva de la ley fundamental del Estado, fue sustituido por un foso irreconciliable entre la «derecha», adepta de la Carta Constitucional otorgada por D. Pedro IV en 1826 y la «izquierda», adepta de una Constitución que recuperase y diese continuidad a lo esencial de la herencia del *shintismo*. Durante años, esta cuestión constitucional hizo virtualmente imposible el consenso y la reunión de la familia liberal portuguesa. La inexistencia de ese consenso invalidaba cualquier esfuerzo por disciplinar a las fuerzas políticas enfrentadas. A medida que las prácticas exclusivistas iban haciéndose más perceptibles, la oposición, fuese de derecha o de izquierda, canalizaba sus esfuerzos hacia una acción al margen de la legalidad, instituyendo el pronunciamiento o el golpe de Estado como la única vía substantivamente eficaz de acceso al poder.

El desacuerdo constitucional era la causa esencial de todos los demás desacuerdos. Los contemporáneos no dejaban de observar que había un nexo entre la ausencia de un criterio mínimo de legalidad que vinculase a todos y el espectáculo cotidiano de la violencia y el faccionalismo políticos. Y no se trataba sólo de que el fraude electoral motivase la imposibilidad de una cohabitación e interrelación políticamente productiva de los bandos en presencia. En realidad, la crónica inestabilidad y la agudización de los con-

---

<sup>4</sup> Martins Oliveira, ob. cit., vol. II, pág. 121. En la historiografía portuguesa contemporánea el mejor análisis sobre las características y dinámica del sistema político en la primera fase de la monarquía liberal ochocentista (1834-51) se encuentra el trabajo de Maria de Fátima Bonifácio «A guerra de todos contra todos (ensaio sobre a instabilidade política antes da Regeneração)» en *Análise Social*, núm. 115, Lisboa, 1992.

flictos del período se deben observar teniendo en cuenta aquello que era, simultáneamente, una causa y un efecto de la «guerra de todos contra todos»: las propias deficiencias del sistema político global, que comprometían su buen funcionamiento. Concretamente, quienes entonces hacían funcionar (mal) el sistema político no eran, aún, *partidos políticos*, o sea, formaciones mínimamente estructuradas y disciplinadas como las que se comenzarían a conocer durante la segunda mitad del siglo, sino formaciones proto- o pre-partidarias, típicamente, *facciones*<sup>5</sup>.

En el eclecticismo ideológico y el amateurismo parlamentario entonces reinante, las facciones dominaban el sistema político<sup>6</sup>. Y, en la medida en que el faccionalismo estaba, por naturaleza, abocado a monopolizar los recursos públicos en beneficio privado, no cuesta comprender cómo, más allá de la existencia de una querrela constitucional que parecía no poder resolverse con la conciliación de las partes, el país estaba también condenado a un acuerdo imposible entre los diferentes agentes políticos, pues estaban dispersos en facciones.

En 1847, un conocido opúsculo político establecía una síntesis poco atractiva de lo que hasta entonces había sido el constitucionalismo en Portugal<sup>7</sup>. Según su autor, existía un círculo vicioso entre la controversia constitucional, la guerrilla entre facciones, el fraude electoral y el sectarismo de la generalidad de los políticos, todo ello proyectado sobre un telón de fondo de inestabilidad y anarquía. En contraposición, la institucionalización de la cultura de la alternancia, de una lógica de cohabitación política basada en el consenso, la superación del faccionalismo reinante por medio del desarrollo de un sistema de partidos mejor estructurado y más pacífico, eran conquistas para el futuro y que apenas comenzarían a llegar con la Regeneración. De hecho, sólo a partir de 1851, mediante la resolución de la cuestión constitucional, y de un notable esfuerzo por disciplinar el enfrentamiento político-partidario, lo que era una «guerra de todos contra todos» se transformó en una lucha legal dotada de un marco de reglas colectivas vinculantes<sup>8</sup>.

Como resultado de todos estos presupuestos, la historia del protopartidismo *cartista*, *setembrista*, *ordeiro* y *cabralista* —pues

---

<sup>5</sup> Maria de Fátima Bonifácio, «A guerra de todos contra todos...», págs. 117-124.

<sup>6</sup> Para la distinción, terminológica e histórica, entre las «facciones» y los «partidos políticos», *vide* entre otros, Giovanni Sartori, *Parties and Party Systems. A Framework for Analysis*, Cambridge University Press, 1979, págs. 3-5, 63 o págs. 105-106.

<sup>7</sup> João de Azevedo, *Autópsia dos partidos políticos e guarda-quebras dos governos ou ensaio geral sobre as continuas revoluções de Portugal*, Lisboa, 1847.

<sup>8</sup> Maria de Fátima Bonifácio, «A guerra de todos contra todos...» págs. 117-124.

estas fueron, simplifcadamente, las sucesivas «legalidades» que detentaron el poder entre 1834 y 1851— registró una inequívoca tendencia política centrífuga, mostrando que el Portugal anterior a 1851 aún vivía bajo el signo del radicalismo.

Entre 1834 y 1838, el «*devorismo*<sup>9</sup>» cartista y el «populismo» setembrista —la derecha y la izquierda del campo liberal— dividieron el país en dos campos antagónicos. A partir de 1838, a la sombra de la nueva Constitución setembrista-ordeira, que se presentaba como un intento de compromiso entre el *Vintismo* y la Carta Constitucional<sup>10</sup>, pareció que llegaba la hora de la pacificación de la familia liberal. Durante un breve período, unos por desánimo, otros convicción y aún otros por oportunismo, buena parte de los liberales se sumó a un «nuevo liberalismo», al intento conocido como «*ordeiro*», de crear una formación política en el «centro» que reuniese a la izquierda del *cartismo* y a la derecha del *setembrismo*. Sin embargo, ese proyecto de centrismo *ordeiro*, al apoyarse en una constitución híbrida, generó un régimen político muy frágil: a finales de la década de 1830, la sociedad y la política portuguesas estaban aún demasiado dominadas por el antagonismo constitucional y por la intransigencia de las facciones, por lo que esa «fusión» no pudo producir nada sólido y duradero.

El «*ordeirismo*» acabó en 1842, asfixiado por la ascensión de la derecha cabralista, a partir de la restauración, en ese año, de la Carta Constitucional. Durante los años siguientes de la década de 1840, la figura de António Bernardo da Costa Cabral (ennoblecido en 1845 con el título de Conde de Tomar), también exclusivista y, a su modo, radical, se transformó en el polo de todas las discordias y en el mínimo denominador común de todas las oposiciones. El cabralismo era la versión portuguesa del llamado «doctrinarismo» de François Guizot, en Francia, y del «moderantismo» de Ramón María Narváez en España<sup>11</sup>. Comprender lo que

---

<sup>9</sup> Denominación despectiva con la que se señalaba que los políticos «devoraban» los recursos públicos; «*ordeiro*», a su vez, hace referencia a «orden», en contraposición al «desorden» de los radicales [*N. del T.*].

<sup>10</sup> Al igual que la constitución portuguesa de 1822 se basaba en la española de 1812, la *setembrista* de 1838 estaba próxima a la constitución moderada española de 1837, la cual, a su vez, traslucía la inspiración de la política orleanista francesa y la voluntad de conciliar la monarquía de la carta de Luis XVIII y el principio de la soberanía popular. (véase Marcello Caetano, *História Breve das Constituições Portuguesas*, Lisboa, Verbo, 1965, pág. 42).

<sup>11</sup> Para una comparación de las motivaciones políticas y los principios doctrinarios que compartían Costa Cabral en Portugal, Guizot en Francia y Narváez en España, véase Maria de Fátima Bonifácio «Costa Cabral no contexto do liberalismo doutrinário» en *Análise Social*, núm. 123-124, Lisboa, 1993, págs. 1043-1091. De los dos ejemplos extranjeros, quizá Cabral se aproximase más a Narváez: en la Península Ibérica la derecha doctrinaria era menos filosófica y más

el doctrinarismo, o moderantismo, cabralista implicaba en términos político partidarios, es lo que permite comprender la lógica político-partidaria de la Regeneración en contraste con la de la década de 1840.

En general, los políticos que la jerga portuguesa llamaba «fusionistas» o «pasteleros» —Saldanha, Rodrigo da Fonseca, Almeida Garrett, Loulé o Passos Manuel— que rivalizaron, solos o en coalición, con Costa Cabral, se empeñaron en difundir la imagen de que Portugal, a partir de 1842, se había sumergido en una verdadera dictadura caudillista. La supuesta fuerza del poder personal de Cabral sólo puede constituir una parte de la verdad. Es cierto que se irguió como el gran obstáculo a los planes de reconciliación de la familia liberal portuguesa, lo que se debía, en especial, a un estilo dado de concebir y hacer política con el que procuraba reequilibrar el sistema político en el «término medio» entre la reacción (el legitimismo absolutista) y la revolución (el radicalismo popular y plebeyo). En la práctica, esa orientación conducía a una política de acentuado exclusivismo, o sea, a la renuncia de cualquier tipo de estrategia fusionista y conciliadora, con el objeto —quizá antidemocrático, pero inequívocamente liberal— de impedir que la reacción se (re)irguiese por detrás del centro derecha y, simétricamente, que las presiones revolucionarias radicales cobrasen existencia bajo el manto del centro-izquierda<sup>12</sup>.

El cabralismo no pasó, en realidad, de un legalismo extremo basado en una interpretación pura y dura del cartismo y la quasi-sacralización de la noción de jerarquía social capacitaria. Si el «término medio» se confundía, en el campo de la monarquía constitucional portuguesa, con la derecha conservadora, eso sólo significaba que la política portuguesa estaba, aún, peligrosamente inclinada hacia la izquierda.

En contraste con el cabralismo —que gobernó el país directamente o por medio de personas interpuestas, entre 1842-46 y 1847-1851— la Regeneración creó la imagen de un sistema político más maleable y abierto. Después de 1851, triunfó la técnica política del acuerdo y el compromiso, legitimada desde arriba por una retórica de conciliación «fusionista» que sólo no sedujo a un puñado minoritario de radicales impenitentes y de tercios absolutistas. El primer mandamiento de todo político después de 1851 fue hacer exactamente lo contrario que lo que Costa Cabral había

---

pragmáticamente «autoritaria» que en Francia. Aún así, Narváez se apoyaba en un pensador político conservador de envergadura —D. Joaquín María Donoso Cortés, Marqués de Valdegama— algo de lo que Cabral carecía (ibíd., páginas 1075-1080).

<sup>12</sup> Maria de Fátima Bonifácio, ibíd.



practicado y defendido: drenar los extremos, no por exclusión, sino por *integración*, no por intransigente selección personal, sino por ecuménica reconciliación en torno a un estilo político nuevo, utilitario, desideologizado y centrista.

Entre 1842 y 1851 la oposición anticabralista conoció innumerables formas e inacabables desventuras, desde la «coalición» oficializada en 1842 (una especie de «unión nacional» de todos los excluidos del cabralismo, que unía a setembristas, cartistas y miguelistas), hasta las acciones del autoproclamado «partido nacional», al final de la década, pasando por las sordas disputas que rodearon la instrumentalización de la revuelta popular conocida como *María da Fonte*, en 1846, y por la guerra civil *patuleia*, que enfrentó al gobierno cartista-cabralista con las oposiciones en 1846-1847.

Frente a este confuso panorama, 1851 significó, literalmente, el saneamiento de la situación política, en particular la superación del *impasse* al que había conducido la evolución de la década de 1840: la derecha y la izquierda más moderadas, apostadas por coaligarse para formar un «bloque central» de gobierno, se debatían con la imposibilidad de construir una plataforma de poder en el centro, idealmente apartidista, como tantas veces habían recomendado en teoría y como ya antes —con la efímera experiencia de los *ordeiros*— se había intentado en la práctica. Cuando uno de los sectores extremistas desapareciese del escenario, el otro no tardaría tampoco en ser vencido o apartado, ya que el deseo genérico de la mayoría de los notables de la vida política portuguesa era la reconciliación nacional y la moderación de las crudas y desgastantes luchas políticas de entonces. La historia del microperíodo 1846-51, que antecede inmediatamente a la Regeneración, se confunde con la serie de intentos, fracasos y ambigüedades de ese proyecto centrista<sup>13</sup>. El personaje central de esos años —que son más un prólogo de la Regeneración que un epílogo del cabralismo— fue justamente el hombre que después comandaría el golpe de 1851: el Mariscal Duque de Saldanha. Empeñado en quebrar la geometría político-partidaria centrifuga que aún dominaba el país, el Duque concibió y ejecutó un minucioso plan destinado a autonomizar el centro-izquierda más respetable, o sea, más moderado, de su ala radical, y a convertirlo en el comparsa estratégico del centro-derecha (encabezado por el propio Sal-

---

<sup>13</sup> Para la historia político-partidaria de esos años, véase María de Fátima Bonifácio *História da Guerra Civil da Patuleia (1846-1847)*, Lisboa, Estampa, 1993, y «Segunda ascensão e queda de Costa Cabral (1847-1851)», en *Análise Social*, núm. 142, Lisboa, 1997, págs. 537-556.

danha y por Rodrigo da Fonseca Magalhães), también liberado, por fin, de su lastre cabralista.

Lo que la Regeneración hizo en 1851 ya había sido ideado en 1846. La enorme paciencia y el calculismo de Saldanha lograron que su proyecto triunfase. Entre 1846 y 1848 trató de eliminar el radicalismo de izquierda sirviéndose de la derecha, pero procurando con especial cuidado no enemistarse con el centro-izquierda, pues sabía que lo iba a necesitar. El fracaso de la «Primavera de los Pueblos» en 1848 fue la ayuda final y providencial que le permitió decretar el fracaso de la causa revolucionaria y, de ese modo, cumplir con la primera fase de su estrategia. Después, entre 1848 y 1851 trató de eliminar a la extrema-derecha cabralista, sirviéndose para ello del centro-izquierda, que tutelaba al «partido nacional» anticabralista. Tras conseguir la extinción simétrica de los extremos, Saldanha pudo por fin culminar su obra. En abril de 1851, encabezó un pronunciamiento que deponía al gobierno de Costa Cabral: bajo su espada vencedora, el centro-derecha y el centro-izquierda accedieron al poder, dando cuerpo al «bloque central» progresista que serviría de sustento político-social a la Regeneración.

#### LOS FUNDAMENTOS Y LOS PRESUPUESTOS DE LA NUEVA CULTURA POLÍTICA DE LA REGENERACIÓN

Si seguimos la célebre terminología de Eric Hobsbawn, el triunfo de la Regeneración sobre el cabralismo supuso la versión portuguesa del triunfo de la «era del capital» sobre la «era de las revoluciones», lo que significó la superación del período esencialmente fundador del liberalismo monárquico. El centro triunfó sobre los extremos, inaugurando un modelo orientado por la presión centrista del campo político.

Para comprender el *élan* francamente innovador que convirtió al golpe de 1851 en una de las fronteras cronológicas del Portugal contemporáneo, es necesario investigar los elementos constitutivos de la nueva cultura política de la Regeneración, o sea, los nuevos objetivos, valores ideas y prácticas políticas. Se trata de mostrar la dimensión de ruptura que contenían todos esos nuevos elementos frente al período inmediatamente anterior<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup> Véase, para una caracterización más extensa del modelo político de la Regeneración, Jose Miguel Sardica *A Regeneração sob o Signo do Consenso. A Política e os Partidos entre 1851 e 1861*, Lisboa, ICS/Imprensa de Ciências Sociais, 2001, I Parte, Cap. II.

«Reconciliación» y «regeneración», «progreso» y «transformismo»

Hay que comenzar por la retórica, o sea, por el discurso oficial y la cultura política de la Regeneración. Los objetivos centrales del período pos- 1851 fueron reconciliar y regenerar. Con la sublimación de los traumas y divisiones del pasado, la reunión y reconciliación del país político garantizaría el deseable apaciguamiento de la conflictividad y la implantación de una tolerancia recíproca que permitiese el reagrupamiento, por aproximación «centrista», de las varias personalidades y facciones, y el consiguiente triunfo de la estabilidad y el orden, sin los cuales ningún progreso efectivo o realización material serían posibles<sup>15</sup>. La reconciliación significaba que el liberalismo, hasta entonces una bandera de conflicto y división, habría de pasar a ser la bandera de la «unión», la «fusión» o del «pasteleo», como se decía en la época. Por encima del eventual conflicto cotidiano sobre los medios para el progreso, la Regeneración se presentaba, fundamentalmente, como un consenso de intenciones, colocado en un orden superior, nacional, y, por eso, deseablemente suprapartidista o apartidista.

La regeneración vendría de la reconciliación, con toda la carga de fraternidad y entusiasmo cívico que, a la francesa, siempre rodeó a la palabra<sup>16</sup>. Pero, en contraste con la «regeneración» *vintista*, hecha *por medio* de la revolución, el refuerzo de un cierto pragmatismo político llevaba a encarar el cambio de 1851 como otra «regeneración», esta vez hecha *contra* la revolución, sobre las ascuas del fracaso de la última gran oleada revolucionaria europea.

Sobre estos fundamentos genéricos, se arquitecturaban tres presupuestos o líneas de acción programáticas. El primero era la necesidad general de una «desideologización» de la política, o sea, la apuesta por una línea de acción esencialmente pragmática, tecnócrata y utilitarista, la cual sería la mejor garantía de la realización de la prosperidad pública. Al reducirse el bagaje ideológico

---

<sup>15</sup> Mostrando la sincronía de los procesos históricos ibéricos, la agenda política española, durante la década de 1850 y parte de la de 1860, también estuvo marcada por el objetivo genérico de «reconciliar la libertad y el orden», una tarea que, desde el punto de vista de los alineamientos partidarios, suponía la formación de un «grupo liberal», «*potpourri* de los partidos históricos que excluyese los extremos de la revolución y la reacción» (Raymond Carr, *Spain 1808-1975*, Oxford, Clarendon Press, 1991, págs. 257-258).

<sup>16</sup> Mona Ozouf, «Régénération», en *Dictionnaire Critique de la Révolution Française* (dir. De F.Furet y M.Ozouf), vol. IV, Paris Champs-Flammarion, 1992, págs. 373-389. Para Portugal, véase Maria Cândida Proença y António Pedro Manique, «Da reconciliação à queda da Monarquia», en *Portugal Contemporâneo* (Dir. António Reis), vol. 2, Lisboa, Alfa, 1989, págs. 13-20.

de los grupos políticos en beneficio de un liberalismo nuevo y desradicalizado<sup>17</sup>, se evitaban las discusiones doctrinario-constitucionales estériles y se canalizaban las energías de los políticos y del país hacia un nuevo desafío: el progreso material de la nación. Así, acompañando la tendencia europea de desradicalización y desideologización post-48, una nueva generación de políticos «prosai-cos y positivos» (como les llamaba el rey D. Pedro V) —de la que el joven ingeniero Fontes Pereira de Melo llegaría a ser el símbolo— se puso de acuerdo en renunciar a las teorías filosóficas a favor del «fomento». De la izquierda a la derecha, expresando los intentos de inserción del país en el capitalismo internacional, todos se hicieron apóstoles de aquello a lo que por entonces se llamaba «mejoras materiales».

El segundo presupuesto en la nueva cultura política regeneradora derivaba de este afán de mejora: se trataba de «derramar» el progreso, como durante años prometería el *fontismo*<sup>18</sup>. Después de 1851, la importancia y el grado de patriotismo de cada político dejaría de evaluarse en función de los pronunciamientos o revoluciones que hubiese encabezado. En cambio, la política nueva otorgaría fama y provecho a quien más se empeñase en «derramar» el progreso. En el límite, la Regeneración pretendió ser la gestión técnica de un plan de fomento y progreso ampliado que aproximaría a Portugal a los niveles de los países europeos más desarrollados, reproduciendo entre los portugueses las formas más modernas de la civilización industrial y de sus aderezos más emblemáticos. Por una aparente contradicción, el mejor político sería, en adelante, aquel que se abstuviese de hacer... política, en el sentido ideológico y doctrinario del término.

Esta paradoja permite comprender el tercero de los presupuestos o líneas de acción de la Regeneración: el elogio público del ejercicio de hábitos y prácticas políticas del *establishment* centrados en las virtudes del «transformismo» o del «fusionismo». El transformismo puede ser presentado genéricamente como un modelo de cultura y práctica políticas destinado a anestesiar las improductivas guerrillas entre facciones. Se trataba, literalmente, de «transformar» a los enemigos en amigos, cultivando, para ello, la

---

<sup>17</sup> En las palabras de un politólogo actual, la «desideologización» o «neutralización» ideológica de los partidos permite concentrar su propaganda en *valence issues*, es decir, en asuntos de acción genéricos sobre los cuales toda la clase política y el electorado concuerdan: desarrollo económico, mantenimiento del orden público, etc. (Angelo Panebianco, *Political Parties: Organization and Power*, Cambridge University Press, 1988, pág. 263).

<sup>18</sup> El *fontismo*, otro nombre del periodo regenerador que hace referencia a la primacía política que lograría Fontes Pereira de Melo [*N. del T.*].

maleabilidad y la flexibilidad necesarias para cooptar a los rivales y a los descontentos<sup>19</sup>. El transformismo, al apostar por conciliar a las facciones políticas rivales por medio de un sistema de concesiones mutuas basado en la idea de progreso, y legitimado por la retórica suprapartidaria de la reconciliación nacional, puso fin a la lógica faccionalista hasta entonces vigente en Portugal<sup>20</sup>. Se inauguró así el estilo *fontista* de hacer política: contemporizador, afable, consensual, dando un poco de todo a todos, comprando a los rivales, no silenciándolos. Ese era el secreto de la tolerancia mutua en que se asentaba, a su vez, el elogio de la cultura de la alternancia, más tarde materializada, ya en las décadas de 1870 y 1880, en el conocido modelo del *rotativismo* bipartidista.

El «transformismo» se prolongaba después en curiosos y benéficos efectos. En el ámbito de las elites, tenía una influencia a la que denominaban «concentracionaria» y «fusionista». La exigüidad del universo de los candidatos a un lugar en la política, la preocupación por la estabilidad del sistema y, en un ámbito más personal, la perpetuación de la carrera, justificaban todas las complacencias y contorsionismos<sup>21</sup>. De ahí surgía algo crucial para entender, por ejemplo, el porqué de la incipiente indiferenciación de los «partidos» de la época, así como las reiteradas llamadas —sobre todo hasta la cristalización del *rotativismo* en la década de 1870— a la «fusión» de todas las facciones: la fundamental unidad de propósitos del *establishment*<sup>22</sup>, se materializaba en un vocabulario unitario («orden», «realismo», «pragmatismo», «pacto», «evolución», «acuerdo», por oposición a «radicalismo», «utopía», «demagogia», etc.)<sup>23</sup>.

---

<sup>19</sup> Para la definición y características político-sociales del «transformismo», véase Rui Ramos, *A Segunda Fundação (1890-1926)*, 6.º vol. de la *História de Portugal* (dir. De José Mattoso), Lisboa, Círculo de Leitores, 1994, págs. 107-109. Véase también, para la teoría del «transformismo», Richard Bellamy, *Liberalismo e Sociedade Moderna*, São Paulo, Unesp, 1994, págs. 193 y 200-202.

<sup>20</sup> En los términos comparativos de un historiador español, la tolerancia «transformista» aseguraba la «manifiesta incapacidad de cualquier político de mantener un odio permanente contra sus opositores. No se trataba de competir, sino de pactar» (José Varela Ortega, *Los Amigos Políticos: partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)*, Madrid, Alianza, 1977, pág. 440).

<sup>21</sup> Rui Ramos, *A Segunda Fundação*, pág. 108.

<sup>22</sup> Jean Blondel, *Voters, Parties and Leaders. The Social Fabric of British politics*, Londres, Penguin Books, 1991, pág. 204.

<sup>23</sup> José María Jover Zamora, *Historia de España* (dir., de M. Tuñón de Lara), tomo VIII, Barcelona, Labor, 1983, pág. 295. El autor, hablando de la España de la restauración —en muchos aspectos comparable al Portugal «fontista»— concluye que «en la defensa del orden social, todos concordaban (...) había una especie de convicción ambiental, muy positivista, de que había pasado la hora de las utopías y de las ideologías defendidas con pasión» (ibíd., págs. 295 y 297).

*Reforzar el «centro»; vaciar los «extremos»*

Vistos los tres presupuestos definitorios de los nuevos tiempos de la Regeneración, hay que pasar ahora revista a los preliminares que hicieron posible su concretización efectiva. También éstos muestran rupturas e innovaciones respecto al período anterior. La dinámica política de la Regeneración se basó, de un modo general, en el refuerzo del «centro» y el drenaje de los «extremos»<sup>24</sup>, presuponiendo así, previamente, la proscripción del cabralismo, la neutralización del radicalismo y el acuerdo de cohabitación pacífica con el legitimismo.

La proscripción del cabralismo, es decir, del extremismo liberal de derechas, la obtuvo Saldanha directamente al derrotar a Costa Cabral, al condenarlo al exilio y al obligar a sus secuaces a una redefinición de sus simpatías políticas. La neutralización o adormecimiento del radicalismo había llegado con la derrota de la gran oleada revolucionaria europea de 1848, que desacreditó los métodos y la filosofía de la extrema-izquierda. Paralelamente, la prosperidad europea con la que comenzó la segunda mitad del siglo contribuyó a tornar infructíferas las quejas de los excluidos del sistema. Por otra parte, en Portugal, los ecos de 1848 tuvieron un impacto poco substancial<sup>25</sup>. De este modo, el radicalismo *patuleia* superviviente se vio relegado a un plano de utopía inofensiva y, a partir de 1851, se vio sobrepasado por el nuevo clima regenerador. Como resultado, el radicalismo de muchos de los jóvenes intelectuales revolucionarios de 1848 fue adormeciéndose y éstos se sumaron a la Regeneración, en la que veían una vía alternativa y pacífica con la que alcanzar el progreso y el bienestar social, algo que el simple conspirativismo había dejado de poder proporcionar.

Como consecuencia del progresivo vaciado de la causa radical-revolucionaria, la vida política durante la segunda mitad del siglo XIX fue, en Portugal, pero asimismo en Europa, más consensual y menos agitada que durante la primera. La Regeneración portuguesa fue contemporánea de la política de orden del II Imperio Francés, de la consolidación de la Inglaterra victoriana, de las primeras ex-

---

<sup>24</sup> Véase António José Telo, «O modelo político e económico da Regeneração e do Fontismo (1851-1890)»; y Júlio Rodrigues da Silva, «O rotativismo monárquico constitucional. Eleições, caciquismo e sufrágio», en *História de Portugal* (dir. João Medina), vol. IX, Lisboa, Ediclube, 1994, págs. 14 y 50.

<sup>25</sup> Para el impacto en Portugal de la «Primavera de los Pueblos», véase Maria Manuela Tavares Ribeiro, *Portugal e a Revolução de 1848*, Coimbra, Livraria Minerva, 1990.

periencias del *connubio* (fusión liberal) en el Piamonte Italiano o del proyecto del gobierno de «Unión Liberal» en España<sup>26</sup>.

Para que el régimen inaugurado en 1851 pudiese mostrarse con la legitimidad añadida de un movimiento unánimemente nacional, faltaba resolver un problema suplementario que ya se había mostrado resoluble: el destino del legitimismo miguelista en el nuevo escenario político. Después de 1851, se registró un esfuerzo regenerador por aproximarse al legitimismo «*urneiro*» (o sea, el que estaba dispuesto a «acudir a las urnas», a participar en las elecciones liberales), con el objetivo de cooptarlo y lograr que colaborara con el campo monárquico-liberal y acelerase su tendencia a la «constitucionalización»<sup>27</sup>. El camino, que ya se había inaugurado en 1842, llevaría a la participación del Partido Legitimista ya en las elecciones generales de 1856 y, después, en los siguientes actos electorales.

### *Los nuevos instrumentos de la política regeneradora*

Tras los presupuestos y preliminares, por fin, los instrumentos. Para que la Regeneración pudiese funcionar como un modelo político efectivamente innovador frente al pasado, fue necesaria, por un lado, una extensa renovación nominal de la elite política y, por otro, la garantía triple de que el régimen lograría obtener consistencia civil, solidez constitucional y viabilidad financiera.

En lo que respecta al primer aspecto, la vida nueva de 1851 exigió nuevas caras en el parlamento y en las carteras ministeriales, o sea, el acceso al poder de una nueva generación liberal poco comprometida con las luchas políticas de la primera mitad del siglo. El desafío fue ampliamente superado. Un pequeño análisis prosopográfico del universo de los diputados entre 1851 y 1856, y de los ministros entre 1851 y 1868, permite apurar índices de renovación nominal, respecto al período 1834-1851, de casi el 61 por 100 en el primer caso y del 59 por 100 en el segundo<sup>28</sup>. Esto

---

<sup>26</sup> La Unión liberal, un gobierno ecléctico, contrario a las soluciones radicales que reunía a políticos moderados y progresistas, fue presidida por Leopoldo O'Donnell a partir de 1858. Según Javier Tusell, el Mariscal Duque de Saldanha habría sido, *et pour cause...*, «una especie de O'Donnell portugués» («Dos formas de liberalismo oligárquico: *rotativismo* y *turnismo*», en *Los 98 ibéricos y el mar. Actas del congreso internacional*, Madrid, edición del comisariado de España en la Expo'98, 1998, vol. III (El Estado y la Política), pág. 66.

<sup>27</sup> Sobre los destinos del legitimismo miguelista a lo largo del Siglo XIX, véase María Teresa Mónica, «O dilema miguelista (1834-1851)», en *Do Antigo Regime ao Liberalismo (1750-1850)*, págs. 156-165.

<sup>28</sup> José Miguel Sardica, «A elite política do Ministério da Regeneração (1851-1856)», en *História*, núm. 3, Lisboa, dic./1994.

significa que casi dos tercios de la elite política con la que se inició la Regeneración era, efectivamente, «gente nueva».

La consistencia civil de la Regeneración —otra novedad— se obtuvo mediante el esfuerzo político consciente dirigido a cortar con un pasado de intervencionismo faccioso y anárquico de los militares en la política, pero sin caer en el extremo igualmente faccioso del autoritarismo civil de Cabral<sup>29</sup>. Entre los nuevos hábitos post-1851 destacaba la exigencia de que la política fuese un dominio de los civiles y que le ejército se mantuviese en los cuarteles. La domesticación del ejército, o sea, su unificación y disciplinamiento, la ejecutó el propio Saldanha, que compró la docilidad de las tropas con la famosa «promoción monstruo» de 1851<sup>30</sup>. De ahí en adelante, una sabia política reformista de concesiones y favores mantuvo satisfecho al ejército con el rumbo político trazado por los civiles. Durante la Regeneración y, salvo un caso puntual u otro sin mayores consecuencias (como la «saldanhada» de 1870), los militares sólo intervinieron en los destinos del país como coadyuvantes técnicos de un proceso esencialmente civil.

La solidez constitucional de la Regeneración se obtuvo por medio de la promulgación del Acto Adicional a la Carta Constitucional, en Julio de 1852. Considerado casi unánimemente (la oposición, ejercida por los restos de la derecha cabralista, era muy minoritaria) como el complemento jurídico del pronunciamiento de abril de 1851, se convirtió en el instrumento decisivo de la conciliación entre las facciones políticas de entonces. En lo esencial, satisfacía las reivindicaciones que, desde la década de 1830, la izquierda exigía ver satisfechas para acatar pacíficamente la Carta Constitucional: elecciones directas, obligación de que los tratados y convenciones con potencias extranjeras fuesen aprobados por las Cortes antes de la ratificación final y votación anual parlamentaria de todos los impuestos que pretendiese crear el ejecutivo. Mediante este equilibrio se liquidó, finalmente, la imposibilidad de acuerdo constitucional que hasta entonces tanto había perjudicado al país. En palabras de José María Casal Ribeiro —que sería uno de los protegidos de Fontes Pereira de Melo— el acto adicional, al contener una revisión consensual de la Carta Constitucional, vino a simbolizar la «bandera de la paz y la concordia ir-

---

<sup>29</sup> Algo semejante sucedió en España, tras la caída de Narváez, a partir de 1851. En palabras de Raymond Carr, la mejor manera de cortar con el «liberalismo militar», evitando el «autoritarismo civil apoyado en la corte», consistía en «ampliar y civilizar el viejo partido moderado como sustento de la monarquía constitucional» (*Spain, 1808-1975*, pág. 240).

<sup>30</sup> José Augusto Barbosa Colen, *Entre duas Revoluções (1848-1851)*, Lisboa, Marques Gomes Editor, 1901-1902, tomo II, págs. 416-417.



guiéndose entre los partidos políticos» porque —y ahí residía el contraste con las controversias constitucionales anteriores a 1851— cada uno de ellos dejó de contar con «un código político como emblema de su partido»<sup>31</sup>.

Con una hornada de gente nueva, con el Ejército domesticado y con la cuestión constitucional resuelta, sólo quedaba un problema: sanear la situación financiera, el instrumento esencial que permitiría financiar y hacer viable el progreso regenerador. También en las cifras la Regeneración inauguró una nueva era para Portugal.

Decidido a cortar con el pasado y ordenar la casa, Fontes Pereira de Melo comenzó su carrera ministerial en la cartera de Hacienda, ya en 1851-1852, capitalizando la deuda y lanzándose en los brazos del crédito externo. Con esto inauguraría un modelo financiero y desarrollista que se mantendría en vigor hasta la crisis 1890: los préstamos se destinaban a cubrir el país con modernizadoras vías férreas, lo que suponía, para su obtención, un acuerdo con los acreedores de la deuda. Las obligaciones de la deuda no eran alarmantes, en la medida que la creación de riqueza subsiguiente y el natural aumento de los impuestos lograría cubrir las<sup>32</sup>. En el entusiasmo fundador de 1851, nadie expresaba la hipótesis de que con la garantía del presente se estuviese hipotecando el futuro<sup>33</sup>. Es cierto que, cuando el sistema *fontista* comenzó a desmoronarse, durante la década de 1890, se verificó que la política de endeudamiento externo no había comprado la equiparación de Portugal a las naciones europeas más desarrolladas. También es justo reconocer que, a pesar de los sobresaltos puntuales, el modelo *fontista* fue, de hecho, el motor de un desarrollo infraestructural y económico real (por insuficiente que fuese) durante la segunda mitad del siglo XIX.

---

<sup>31</sup> *Diário da Câmara dos Deputados*, sesión de 31-III-1857, pág. 314.

<sup>32</sup> Rui Ramos, «O sistema fontista», en *Portugal Contemporâneo* (dir. A.Reis), vol. 2, págs. 129-130.

<sup>33</sup> Merece la pena señalar algunos números sobre la «factura» financiera que se escondía bajo en desarrollo *fontista*: entre 1851 y 1890, la deuda pública flotante pasó de unos 10 millones de escudos a unos 20; la deuda pública nominal total de unos 100 a unos 600 millones. El déficit del Estado pasó, en sólo veinte años, de una media quinquenal de 1.750.000 en 1851-56 a cerca de 8.900.000 en 1866-1871. El problema de fondo estribaba en que los préstamos no servían sólo, y ni siquiera fundamentalmente, para construir vías de comunicación y grandes infraestructuras materiales: a menudo se disipaban financiando el funcionamiento cotidiano del Estado y pagando las obligaciones que la propia deuda iba acumulando. (Maria Eugenia Mata, *As finanças públicas portuguesas da regeneração à Primeira Guerra Mundial*, tesis doctoral, Lisboa, Instituto Superior de Economía, 1985, págs. 170-173 y 258-259.)

---

## LA VIDA PARTIDARIA PORTUGUESA DURANTE LA REGENERACIÓN

Si la Regeneración, en virtud de los aspectos que definieron su cultura política y su modo de funcionamiento, significó efectivamente un período innovador y cualitativamente diferente al de los años 1834-1851, eso también se debió a una notable transformación de las características de la vida partidaria portuguesa. Uno de los mayores problemas de la política portuguesa de las primeras décadas del liberalismo fue el dominio ejercido por las facciones, que reflejaban, hasta 1851, el despedazamiento de las fuerzas políticas en presencia —*cartistas*, *setembristas*, *ordeiros* y *cabralistas*— en una infinidad de grupúsculos político-parlamentarios sin un grado mínimo de consistencia doctrinal, organización institucional o disciplina interna.

La nueva cultura política de la Regeneración, habiendo logrado superar muchos de los cuellos de botella que hasta entonces habían alimentado la lógica radical y belicosa de las facciones, vino, también en el plano del partidismo, a crear nuevos hábitos y realidades. Resumidamente: durante la Regeneración, lenta y progresivamente, fue cristalizando en el sistema político portugués aquello que la politología luego designaría como los «partidos de notables» ochocentistas. Difiriendo, al menos en el grado, sino en la substancia, de las simples «facciones», los «partidos de notables» característicos del período áureo de la monarquía constitucional portuguesa distaban aún mucho de ser «partidos de masas» como los característicos de las democracias parlamentarias del siglo xx.

### *Los partidos de notables en el Portugal ochocentista*

Para el caso portugués, el ensayista Eduardo Lourenço estableció con agudeza la diferencia esencial entre los «partidos de notables» ochocentistas y los partidos característicos del siglo xx. Decía este autor que, en el siglo xix, «los partidos que acogían o suscitaban las candidaturas de los notables eran estructuras dúctiles, clubes de limitada clientela fiel, ya que no tenían casi nada en común con el sistema partidario característico de la República de 1910, en el que el factor ideológico agudizaba los conflictos, ni, naturalmente, con los partidos de masas surgidos después del 25 de abril de 1974»<sup>34</sup>. Otro autor, Rui Ramos, llamó la aten-

---

<sup>34</sup> Eduardo Lourenço, «Classe política e crise de representação», en *Finisterra. Revista de reflexão e crítica*, núm. 8, Lisboa, Fundação José Fontana, 1991, pág. 18.

ción sobre la naturaleza específica de los agrupamientos políticos ochocentistas portugueses —que define como «redes de personas unidas por lazos de amistad o por un tercero con lazos de amistad con todos ellos y que, a su vez, disponían de influencia sobre el millón de portugueses con derecho de voto»— escribiendo que «los partidos liberales no son partidos de hoy. Se correspondían con la movilización política en una sociedad diferente y con objetivos diferentes»<sup>35</sup>.

Desde el punto de vista social, los partidos no articulaban fracturas de clase, por lo que su análisis no autoriza una lectura puramente sociológica. Como ya escribieron otros autores: «las luchas entre partidos no expresan de un modo *directo* conflictos de clase, sino que *aparecen* asociadas a una distribución de poder entre clientelas rivales»<sup>36</sup>. «Todos los partidos monárquicos estaban formados por grupos de elites burgueso-aristocráticas»<sup>37</sup>; la identidad social compartida —reforzada por una misma cultura de hábitos y de espacios de sociabilidad— favorecía la aproximación entre los miembros de las elites políticas, con el efecto de favorecer las imprecisiones programáticas en los partidos y la facilidad con la que se cruzaban las fronteras y se mudaba de campo en la política ochocentista. Paralelamente, factores extra-políticos como la compartimentación regional del país o el analfabetismo contribuyeron al alejamiento, la despolitización y la indiferencia generales del «país real» frente a los acontecimientos del «país legal», un hecho que se puede comprobar numéricamente en las elevadas tasas de abstencionismo electoral durante el siglo pasado<sup>38</sup>.

Así, como marco genérico descriptivo de las formaciones partidarias surgidas en el período de la Regeneración, se puede afirmar que revestían el carácter de un club de notables, revelando un proceso muy rudimentario de individualización, estructuración e implantación sobre el país — Aún así, durante las décadas de 1870 y 1880, en particular, se aceleró la dinámica de consolidación partidaria, sobre todo con la formación del Partido Progre-

---

<sup>35</sup> Rui Ramos, *A Segunda Fundação*, pág. 115.

<sup>36</sup> José Manuel Sobral y Pedro Tavares de Almeida, «Caciquismo e poder político, reflexões em torno das eleições de 1901», en *Análise Social*, núms. 72-74, Lisboa, 1982, pág. 670 (cursiva de los autores).

<sup>37</sup> António Pinto Ravara, «Os partidos políticos liberais na primeira fase do rotativismo parlamentar (1851-1865)», en *Análise Social*, núm. 46, Lisboa, 1976, pág. 367.

<sup>38</sup> Según Pedro Tavares de Almeida, el *ratio* entre electores y votantes siempre reveló bajas tasas de participación electoral, un hecho que sugiere «que no existía una dinámica intensa y generalizada de movilización del electorado» (*Eleições e caciquismo no Portugal oitocentista, 1868-1890*, Lisboa, Difel, 1991, pág. 143).

sista en 1876, como resultado de la reconfiguración de la izquierda monárquica, o sea, de la conjunción de los partidos Histórico y Reformista.

Se trataba, por tanto, de estructuras organizativas relativamente informales, construidas desde arriba y dedicadas prioritariamente a la lucha electoral y a la formación de bloques de apoyo o de oposición a los gobiernos en el interior de los parlamentos. Con esas características, reforzaban el aislamiento relativo del mundo de la política frente a la generalidad del país, pues no apostaban por una mayor implantación social y geográfica ni se afirmaban como verdaderos instrumentos de modelado y representación de la opinión pública. Esta especie de aislamiento autoimpuesto se correspondía con una actitud deliberada y característica de los políticos de la época, quienes, para mantener sus márgenes de poder, confiaban más en los círculos próximos de parentesco, amistad e influencia que en organizaciones partidarias formales y «extensivas»<sup>39</sup>.

Hasta la época de la masificación, visible sobre todo en los grandes centros urbanos en la transición al siglo xx, la persistencia de los localismos políticos y de la economía clientelar del intercambio —de propinas, de favores, de amistades— sabotó toda esperanza (si es que la hubo) de dotar a los partidos de una mayor solidez doctrinaria y organizativa. Los principios y programas de gobierno, pública y continuamente defendidos, o las máquinas organizativas complejas y estables, son realidades actuales inaplicables por lo general a la realidad de los partidos del siglo pasado. Y lo son porque su objetivo no era tanto la mediación entre la sociedad y el gobierno, como la autoperpetuación de un restringido círculo del poder en el seno de un círculo también restringido de notables<sup>40</sup>.

La fluidez de los contenidos programáticos y la informalidad interna de los partidos ochocentistas les confería una singular marca de amateurismo (o «diletantismo» administrativo, para emplear los términos de Max Weber). El concepto moderno de máquina burocrática resulta anacrónico si se aplica al panorama de la época. Las formaciones políticas de la Regeneración solían circunscribirse a un núcleo central, formado casuísticamente por agregación

---

<sup>39</sup> Véase José Miguel Sardica, «A vida partidária portuguesa nos primeiros anos da Regeneração», en *Análise Social*, núms. 143-144, Lisboa, 1997, páginas 747-754.

<sup>40</sup> En las palabras de Víctor Sérgio Quaresma, los partidos políticos ochocentistas eran «estructuras organizativas de origen interno o parlamentario, animadas desde la cúpula hacia la base, cuyo objetivo era el de participar en el ejercicio de gobierno, con menosprecio del objetivo de representar globalmente a la nación (*A Regeneração. Economia e Sociedade*, Lisboa, Publicações DS. Quixote, 1988, pág. 100).

de personalidades en torno a un líder, que se hacía oír por medio de un órgano de prensa leído casi exclusivamente en los grandes centros urbanos y que, fuera de Lisboa, se encontraba representado por redes caciquiles.

Particularizando algo más, en la cima de la estructura piramidal de los partidos estaban los llamados «mariscales», noción que se confundía con la de «influyentes» del poder central y que cubría el toda la gama de ministros (o ministrables), consejeros, pares del reino, diputados e, incluso, por la importancia creciente de la prensa, los directores de los periódicos partidistas más importantes. Los «mariscales» constituían lo que, durante la Regeneración, se solía conocer como la «comisión electoral central del partido» (o, ya en la década de 1870, la «asamblea general») y que constituía el estado mayor responsable de la coordinación de los trabajos electorales. Generalmente, los candidatos de las listas por Lisboa y Oporto, los *speakers* parlamentarios y, en caso de formar gobierno, los ministros de Estado, provenían de ese núcleo restringido. Debajo de este «poder central» se encontraban los «poderes periféricos» —los centros de distrito, vinculados con los caciques y notables locales. En resumen, los partidos funcionaban de arriba hacia abajo y del centro hacia la periferia. Naturalmente, ese circuito era más evidente en el agrupamiento que ocupaba el gobierno y, sobre todo en época electoral, ligaba al Presidente del Consejo y al ministro del Reino con los gobernadores civiles, los administradores municipales y los notables locales, quienes ejercían su influencia sobre el terreno en la «caza» del voto<sup>41</sup>.

El estrecho vínculo entre los partidos políticos y el fenómeno, socialmente más amplio, del caciquismo<sup>42</sup>, se convirtió en uno de los problemas fundamentales de la problemática partidaria ochocentista. En el discurrir cotidiano de la Regeneración, el caciquismo se asumió como la verdadera expresión de los partidos en la provincia y, por eso, en una importante medida de su poder real, lo que se refleja en la literatura y las novelas de la época. Por manejar influencias o recursos personales, el cacique se convertía en el elemento clave para vincular «las jefaturas del partido, los candidatos (electorales) y los electores potenciales»<sup>43</sup>. Su acción se

---

<sup>41</sup> José Miguel Sardica, «A vida partidária portuguesa nos primeiros anos da Regeneração», en *Análise Social*, núms. 143-144, Lisboa, 1997, págs. 747-754.

<sup>42</sup> Sobre este problema, además del Artículo citado de J. M. Sobral y P. T. de Almeida, y del libro de este último, véase también Fernando Farelo Lopes «Caciquismo e política em Portugal. Uma perspectiva sobre a monarquia e a República», en *Sociologia-Problemas e Práticas*, núm. 9, Lisboa, ISCTE, 1991, páginas 127-137.

<sup>43</sup> J. M. Sobral y P. T. de Almeida, ob. cit.

saldaba con la obtención, por «compra», de fidelidades personales, y no tanto de adhesiones a una ideología o un programa, lo que refleja un tipo de relaciones de clientelismo y patronazgo que, a su vez, eran la causa y la consecuencia de la debilidad ideológica y organizativa de los partidos.

Los partidos, aunque bastante activos y políticamente eficaces en el modelado de los equilibrios políticos entre los grandes y sus espacios —el gobierno, el parlamento, Palacio— tenían una visibilidad pública reducida. Entre otras cosas, porque la noción y la práctica de la campaña electoral, destinada a conseguir electorado por medio de la propaganda de ideas o *slogans*, se difundió muy tarde en Portugal<sup>44</sup>, comenzando con la práctica populista de los mítines urbanos, especialmente por parte de los excluidos del régimen, los republicanos. A fin de cuentas, la llamada «política de campanario» no significaba sino que las divergencias entre los distintos grupos políticos no reflejaban tanto desavenencias de opinión o de principios como pequeñas disputas de influencia. De ahí se derivaba el carácter extremadamente voluble de las alianzas partidarias y electorales de la Regeneración, así como la tenue disciplina de voto por parte de las facciones en el interior del parlamento, todo ello testimonio de la permeabilidad de la vida política al personalismo. El voto se transformaba, ya fuese ejercido en una recóndita aldea o en la sede de la representación nacional —en una simple expresión de deferencia personal o de vínculo clientelista.

Por todo ello, durante toda la segunda mitad del siglo XIX, e incluso, las dos primeras décadas del XX, la realidad partidista portuguesa careció completamente de definición y encuadramiento legales o constitucionales. Como en otros estados liberales ochocentistas, la existencia de partidos políticos pertenecía al plano informal de la costumbre y la práctica, encuadrable en el simple principio de la libertad de asociación. Sin embargo, siempre se la miró con suspicacia: en realidad, al menos durante la Monarquía constitucional, siempre hubo más críticos que entusiastas del fenómeno partidario, expresando un prejuicio anti-divisionista que, nacido del repudio del espectáculo caótico de las facciones, sobrevivió, condicionando la plena aceptación del conflicto entre partidos<sup>45</sup>. En Portugal fue necesario esperar hasta la revisión

---

<sup>44</sup> En España la noción y la práctica de las campañas políticas eran algo insustancial: «consistían exclusivamente en cartas personales pidiendo a algunos electores influyentes que ofreciesen su influencia personal y la de sus amigos» (José Varela Ortega, *Los Amigos Políticos*, pág. 423). Según Miguel Artola, por otra parte, sólo a final de la década de 1860 se habría dado un primer paso, en España, hacia el reconocimiento oficial del período de campaña electoral (*Partidos y Programas políticos, 1808-1936*, Madrid, Aguilar, 1977, pág. 71).

<sup>45</sup> Desde 1820 y hasta la quiebra del liberalismo, en 1926, en el pensamiento

constitucional de 1919 —ya, por tanto, durante la primera república— para que se introdujese una primera consagración constitucional de los partidos, aunque de modo indirecto, como «corrientes de opinión con representación en el parlamento»<sup>46</sup>.

En síntesis, se puede afirmar que los partidos portugueses de la Regeneración ochocentista «combinaban la existencia de redes horizontales con una jerarquía piramidal, en cuyo vértice se encontraban los jefes», formando así una «cadena jerárquica» de amigos políticos, o sea, «agrupamientos de clientelas con acentuada tendencia oligárquica» y cuyo efecto político era, al fin y al cabo «la difuminación de las divergencias, la atenuación de los conflictos y la edificación de compromisos por medio del reparto del poder»<sup>47</sup> —exactamente el conjunto de dispositivos más conveniente para el nuevo clima «centrista» de la Regeneración.

Desde una perspectiva de historia comparada, el marco trazado para Portugal no difiere sustancialmente del de la vecina España. Después de superar la inestabilidad político-institucional característica del llamado período del «parlamentarismo pretoriano»<sup>48</sup> de la década de 1840, también en España la segunda mitad del siglo XIX estuvo dominada por un sistema político de neutralización o reconciliación ideológica basado en una estructura social censitaria y oligárquica, donde destacaba la práctica del fraude electoral de tono caciquil, la desmovilización y el abstencionismo del electorado y la preponderancia de los «partidos de notables». En las palabras de Javier Tusell, los dos Estados de la península ibérica vivieron, durante la segunda mitad del siglo XIX, «un sistema que compatibilizaba liberalismo y oligarquía, o sea, una legalidad

---

político portugués se dio siempre un prejuicio estructural antipartidista, sólo contrariado por unas pocas reflexiones teóricas más optimistas respecto a la utilidad y el valor de los partidos políticos como instancias de representación de las «opiniones». En general, tanto en la izquierda como en la derecha, la idea mayoritaria era la de que la división partidaria era un mal, necesario e inevitable según algunos, corregible o superable, según otros. El liberalismo portugués convivió siempre con la paradoja de que los creadores de la libertad política parecían preferir vivirla bajo un consenso de opiniones, pues siempre la consideraron amenazada por el (natural) pluralismo de esas opiniones (véase J.M. Sardica, «Os partidos políticos no Portugal oitocentista», en *Análise Social*, núm. 142, Lisboa, 1997, págs. 580 y sigs.)

<sup>46</sup> Marcelo Rebelo de Sousa, *Os partidos políticos no direito constitucional português*, Braga, Livraria Cruz, 1983, págs. 221-222.

<sup>47</sup> José Manuel Sobral y Pedro Tavares de Almeida, ob. cit., págs. 654 y 659-660. Más recientemente, el segundo de estos autores defició los partidos políticos ochocentistas como «coaliciones más o menos cohesas de redes dispersas, agregadas según una lógica de cooperación vertical y orientadas hacia el control y la distribución de los recursos particularistas del centro político» (*Eleições e caciquismo no Portugal oitocentista*, pág. 122).

<sup>48</sup> Expresión usada por Raymond Carr en *Spain, 1808-1975*.

que permitía un grado considerable de libertad y elecciones como medio de legitimación esencial de ese poder, pero que, al mismo tiempo, provocaba una desmovilización política generalizada, con predominio absoluto de las relaciones clientelistas»<sup>49</sup>.

La definición de los partidos españoles de la época también puede aplicarse a Portugal. José Varela Ortega, por ejemplo, los encara como «compuestos de organizaciones locales independientes, vinculadas a un cacique o jefe local. Éstos se vinculaban a un cacique, o jefe provincial del partido, quien, a su vez, establecía una organización caciquista con quien hacía de jefe regional del partido; se formaba así una estructura piramidal con nexos discontinuos; el cacique de caciques era el jefe del partido»<sup>50</sup>. En suma, las formaciones partidarias eran agregados de facciones o conjuntos de clientelas «más interesados en favores personales que en compromisos ideológicos (...) que sólo de una manera muy tenue se encontraban vinculados a una máquina centralizada del partido»<sup>51</sup>. En la terminología más simple de Javier Tusell, los partidos de notables no pasaban, en su mayoría, de «tertulias caciquistas» —y no sólo en España o en Portugal, sino en el «trasformismo italiano» o en el sistema de «clientelismo democrático» de la III República Francesa<sup>52</sup>.

### *Partidos y rotativismo: el mito de la Regeneración unitaria*

En la historiografía del Portugal ochocentista —ya se ha visto— se asume la importancia de la Regeneración como el período de la consolidación del orden liberal y de la correlativa construcción de la «modernidad» del país, con un Estado liberal, una sociedad burguesa y una economía de orientación capitalista. También se asume la ruptura que operó respecto a la evolución histórica de los años anteriores a 1851.

El cuadro cronológico de la Regeneración portuguesa también está bien establecido desde hace tiempo: cuatro décadas áureas,

---

<sup>49</sup> Javier Tusell, «Dos formas de liberalismo oligárquico: *rotativismo* y *tur-nismo*», pág. 57.

<sup>50</sup> José Varela Ortega, ob. cit., pág. 357.

<sup>51</sup> Ídem, *ibid.*, pág. 436. En otra caracterización ofrecida por la historiografía española, Miguel Martínez Cuadrado resalta que los partidos ochocentistas eran, esencialmente, «partidos parlamentarios», o sea, partidos en los que el reclutamiento y la promoción se hacía por medio de la carrera en el seno del parlamento, cuyos escaños, además, monopolizaban virtualmente (*La burguesía conservadora (1874-1931)*, vol. VI de la *Historia de España Alfaguara*, Madrid, Alianza, 1983, págs. 71-72).

<sup>52</sup> Javier Tusell, ob. cit., págs. 62 y 75.



entre 1851 y 1890, y dos décadas finales, de inestabilidad política y crisis material, institucional y moral, de 1890 a 1910. O lo que es igual: cuarenta años de estabilización y consolidación del orden liberal y veinte años de contestación y desmoronamiento de ese mismo orden.

Esta visión, persistente en la historiografía portuguesa, esconde sin embargo algo que podrá designarse como *el mito de la Regeneración unitaria*, o sea, el prejuicio recurrente de que el conjunto del período pueda ser considerado como un todo uniforme, que se desarrollaría siempre de la misma forma, dentro de un cuadro institucional y político inmutable. Esta imagen peca de un excesivo simplismo histórico y forja, en ocasiones, una percepción deficiente y superficial de lo que fueron esas cuatro décadas<sup>53</sup>.

Nos interesa especialmente revisar la supuesta unidad cronológica del período, particularmente en lo referido al proceso de estructuración político-partidaria de la Regeneración. Aunque la cultura política, los valores, los instrumentos y los hábitos se mantuvieron efectivamente constantes desde el pronunciamiento *saldanhista* de 1851 hasta los efectos de la conmoción sufrida al comenzar la década de 1890, se produjo una evolución, especialmente en lo relativo al desarrollo práctico de la política de partidos, que divide las cuatro décadas en microperíodos dotados de identidad propia. Además, en la historiografía portuguesa se comete con frecuencia el error de trabajar sobre las décadas de 1870 y 1880, los años dorados de los gobiernos encabezados por Fontes Pereira de Melo, proyectando, retrospectivamente, las conclusiones sobre ese período sobre las décadas de 1850 y 1860. Los primeros años de la Regeneración han sido ignorados sistemáticamente. Incluso cuando se recortan dos períodos —Regeneración antes de la «fusión» (1851-1868) y Regeneración después de la «fusión» (1868-1890)— raramente se exploran las razones y las consecuencias de esa división, menospreciando las alteraciones registradas entre un período y otro.

Donde más se nota ese defecto de óptica es en el estudio de los partidos políticos. Como veíamos, la lógica político-partidaria del período 1834-1851 es substancialmente diferente —en sus presupuestos, objetivos y prácticas— a la de los años que siguieron a 1851. Lo que ocurre es que el proceso de transición sólo cristalizó, es decir, adquirió una forma final, en el conocido modelo de *rotativismo* bipartidista al materializarse los «partidos de notables» clásicos que definíamos anteriormente. Esto significa

---

<sup>53</sup> Para un análisis más desarrollado de la materia y de las consideraciones que se siguen, véase José Miguel Sardica, «Os partidos políticos no Portugal oitocentista (discursos historiográficos e opiniões historiográficas)».

que una apreciación más rigurosa del sistema político-partidario portugués ochocentista obliga a reconocer que los primeros años de la Regeneración fueron dominados por un tipo de agrupación partidaria que, siendo ya *diferente* de las simples facciones anteriores a 1851, aún están más acá de la estabilización y la formalización de los partidos características de la alternancia rotativa de las décadas de 1870 y 1880. Los contemporáneos, en el parlamento y en la prensa de las décadas de 1850 y 1860 utilizaban sobre todo la noción de «*parcialidad*», testimoniando que vivían en un período de clarificación, de adaptación y de depuración político-partidaria preparatoria de la consolidación de los verdaderos partidos de notables del Portugal ochocentista —el Partido Regenerador, de Fontes Pereira de Melo, y el Partido Progresista, de Anselmo Braamcamp y José Luciano de Castro.

De esto hay que obtener una conclusión importante: el *rotativismo* bipartidista sólo existió, verdaderamente, en Portugal, a partir de la década de 1870. La plena realización de ese modelo implica, como en Inglaterra, la existencia de dos partidos, y sólo dos, que de forma clara y diferenciada representen a dos familias de opinión que, pese a las diferencias, comparten un fondo ideológico común. Esto les permite instituir un pacto informal para compartir el poder, en un esquema de rotación y alternancia ritmado, coordinado por las jefaturas respectivas y al margen, o independientemente, de las injerencias exteriores<sup>54</sup>.

Ahora bien, pura y simplemente, esto no era visible durante los primeros años de la Regeneración. Primero, porque durante las décadas de 1850 y 1860 los «partidos» Regenerador e Histórico no agotaron nunca el espacio total del sistema político monárquico. Fuerzas minoritarias como los cartistas y legitimistas, por no hablar de los restos del radicalismo de extrema izquierda, sobrevivieron de forma más o menos autónoma, con sus comités electorales y sus órganos de prensa. Esto significó que hasta la consolidación «fontista» del partido regenerador y la reorganización partidaria de la izquierda, en la década de 1870, la vida política no era cosa de *dos*, sino, al menos, de *cuatro*, lo que no configuraba un *rotativismo de partidos*, sino un pluripartidismo de facciones. Además, los dos cómplices del centro-derecha y el cen-

---

<sup>54</sup> Esta mecánica tiene, siguiendo a los politólogos, una evéasente influencia estabilizadora: la línea que demarca a los dos partidos traza un «bipartidismo técnico» y no un «bipartidismo metafísico», o sea, separa a los partidos en torno a objetivos prácticos y medios de realización de la obra política, y no en torno a divergencias ideológicas que atañan a la propia naturaleza del régimen (véase entre otros Maurice Duverger, *Os Partidos Políticos*, Rio de Janeiro, Zahar Editores, 1980, pág. 250).

tro-izquierda del sistema no tenían clara su diferenciación, por lo que periódicamente se proponían planes de aproximación y reconciliación entre históricos y regeneradores. Ahora bien, el *rotativismo* supone un acuerdo para el reparto *diferenciado* y bipartidista del poder; no supone ni la *sobreposición*, ni la *fusión* ni la *amalgama* de los partidos.

Otro obstáculo a la aplicación de la imagen del *rotativismo* a las décadas de 1850 y 1860 se encuentra en los propios procesos de formación y sustitución de gobiernos. Las transacciones ministeriales no eran tanto el fruto de un proceso de acuerdos como de procesos casuísticos iniciados por presiones exteriores, ora de los pares de la cámara alta, ora del monarca. Finalmente, a esta nota se suma otra. Mientras los gobiernos rotativistas de las décadas de 1870 y 1880 provenían inequívocamente de un partido u otro, los de las décadas de 1850 y 1860 eran menos cohesos, estaban formados a partir de varias sensibilidades y, muchas veces, manejaban explícitamente la retórica de la junción, de la superación de las diferencias entre facciones. Se trataba de gobiernos multipartidistas o apartidistas que desdibujaban a las fuerzas políticas presentes, dificultando la labor de quienes ya teorizaban las virtudes y excelencias de un modelo rotativista.

En suma, el golpe que inauguró la Regeneración, aunque rompiese definitivamente con el radicalismo y la anarquía de las facciones pre-partidarias, no implicó, ni inmediata ni automáticamente, la confluencia de las fuerzas políticas en dos grandes partidos —uno liberal y otro conservador— que representasen cuerdamente dos filosofías políticas. En realidad, sólo al acabar la tumultuosa década de 1860 —iniciada con las agitaciones populares de la Asociación Patriótica, en Lisboa, y con la desagregación interna del Partido Histórico, pero que se prolongó con la efímera experiencia de un «Gobierno de Fusión» que reunió a personal tanto regenerador como histórico entre 1865 y 1868— se puede constatar que cristaliza el sistema de partidos, dando consistencia a un único partido de la derecha liberal monárquica —el Regenerador (consolidado bajo el patrocinio del ejecutivo *fontista* de 1871-77<sup>55</sup>)— y un único partido de la izquierda liberal monárquica —el Progresista (creado oficialmente en el «pacto de la Granja» de 1876, en el que se unieron los partidos Histórico y Reformista, una agremiación política más o menos radical surgida en la década de 1860 como voz crítica de la izquierda monárquica)<sup>56</sup>.

---

<sup>55</sup> Véase Maria Filomena Mónica, *Fontes Pereira de Melo*, Porto, Afrontamento, 1999, cap. III, págs. 87-113.

<sup>56</sup> La llegada del Partido Progresista fue la principal señal de que en la década de 1870 —atención a la frontera cronológica— los partidos estaban adquiriendo

Incluso afirmar esto implica cierta simplificación, en la medida que el *rotativismo* entonces practicado no reveló nunca ni una regularidad ni una credibilidad públicas suficientes como para permitirnos hablar de un «bipartidismo perfecto».

El *rotativismo* ha sido sobrevalorizado por la historiografía portuguesa del siglo XIX, pues cuando era tratado y elogiado —y lo fue poco hasta el fracaso de la «fusión» en la segunda mitad de la década de 1860— no lo era en tanto que descripción verdadera de la vida de los partidos, sino como proyecto de referencia con el cual organizar esa misma realidad. Como escribe Rui Ramos, «la rotación de los partidos era un mecanismo conocido y aceptado por los liberales portugueses, pero muy poco utilizado. No describía un *roulement* real en el gobierno, sino la mera posibilidad de una alternancia pacífica basada en la existencia de un partido de oposición al actual gabinete que, siendo candidato al poder, respetaría la constitución»<sup>57</sup>. Más que la constatación de lo existente, la bandera del *rotativismo* era la aspiración, a veces utópica, de enraizar en Portugal una matriz de hábitos políticos para la que faltaba preparación.

Puede entonces decirse que la *cultura* de fondo de la Regeneración —cuyas coordenadas, recordemos, eran la reconciliación regeneradora, la desideologización política, el elogio del progreso, la apuesta por las virtudes del centrismo y de un sistema de partidos centrípeto<sup>58</sup>— admitió distintos momentos de *concre-*

---

una «mayor consistencia y estabilidad organizativa, llegando a haber intentos de demarcación en el plano doctrinal». Esos fueron los años de la institucionalización de la mecánica del *rotativismo* en Portugal. El Partido Progresista fue el primero en adoptar una serie de innovaciones que las «facciones» de las décadas de 1850 y 1860 no habían conocido: régimen interno, órganos permanentes con esferas delimitadas de competencia; reuniones de la asamblea general periódicas con independencia de los períodos electorales; reglamentación estatutaria de la condición de afiliado; red de centros locales compacta y regular; programa doctrinario con exposición justificativa, más amplio que los tradicionales manifiestos electorales. (Pedro Tavares de Almeida, *Eleições e Caciquismo no Portugal Oitocentista (1868-1890)* págs. 122, 124-25 y José Francisco Trindade Coelho, *Manual político do cidadão português*, 2.<sup>a</sup> ed., Porto, 1908, págs. 637-638).

<sup>57</sup> Rui Ramos, *A segunda fundação*, pág. 249. Ya Giovanni Sartori había escrito que «la alternancia debe entenderse de manera amplia, de forma que implique también la expectativa, y no sólo la realización efectiva del turno político (...) en otras palabras, la noción de alternancia se confunde con la de competitividad». Este autor concluía entonces que «el bipartidismo, si no se sustenta en la alternancia de gobierno, se sustenta, al menos, en la expectativa de que se produzca» (*Parties and Party Systems*, págs. 186 y 192).

<sup>58</sup> En España la política de la segunda mitad del ochocientos también vivió bajo un verdadero «pacto de régimen», cuyos principios generales, y aceptados mayoritariamente, eran la «monarquía», los «derechos del hombre» (libertad, igualdad y propiedad), además del «mercado libre» y la «industrialización», que componían la imagen del capitalismo de aquel siglo (Miguel Artola, «El bipartidismo», en *Los 98 Ibéricos y el mar. Actas del congreso internacional*, vol. III, pág. 46).

*tización práctica*, lo que generó diferentes submodelos de sistema de partidos.

En las décadas de 1850 y 1860, la búsqueda de un consenso centrista se volcó en el deseo genérico de reconciliar a todos los partidos, superar divisiones y agrupar a toda la familia liberal portuguesa en un único bloque apartidista. Por ello, los partidos de la época tardaron en autonomizarse desde el punto de vista organizativo, dudaron en diferenciarse desde el programático y anduvieron errantes en lo que respecta a las alianzas y los alineamientos. Sólo después de probada la imposibilidad real del plan «fusionista» y con la agitación y la fragmentación políticas de la década de 1860 (y con la quiebra del propio «gobierno de fusión», entre 1865-1868), el sistema político mudaría su lógica práctica de funcionamiento, aunque manteniendo sus intenciones generales. Al renunciar en parte a su discurso de bloque central fusionista y apartidista — entre otras cosas, porque estaban apareciendo otras fuerzas políticas centrífugas y desestabilizadoras, como el republicanismo — apostó por el desdoblamiento definitivo de ese bloque en dos partidos, ya mejor estructurados desde el punto de vista doctrinario y organizativo, y encargados de gestionar, por turnos, un proyecto político general de estabilidad y fomento que era, a fin de cuentas, compartido por ambos.

Los efectos del establecimiento real del *rotativismo* se sintieron a partir de la década de 1870 en varios ámbitos. Como resalta Pedro Tavares de Almeida, la «elecciones de lucha» de los primeros años de la Regeneración dejaron paso al predominio de las «elecciones tranquilas», o sea, a escrutinios que traducían la virtual inexistencia de enfrentamiento electoral entre las fuerzas políticas y el carácter cada vez más institucionalizado de la mecánica del acuerdo<sup>59</sup>. Especialmente tras la reforma electoral de 1884, llevada a cabo por Fontes Pereira de Melo, se verificó un impulso hacia una mayor cohesión de los partidos dinásticos y de las respectivas representaciones parlamentarias. La «progresiva consolidación de las redes de notables locales en torno a los dos partidos principales» fue ordenando mejor el sistema político, determinando que, a pesar de la «persistencia de fronteras porosas e indefinidas entre ellos, se observase una mayor consistencia organizativa de los partidos»<sup>60</sup>. En una evidente evolución respecto al clima inicial fusionista, el *rotativismo* dificultó la aparición de candidatos independientes, es decir, apartidistas, e hizo disminuir el número de los

---

<sup>59</sup> Pedro Tavares de Almeida, *Eleições e Caciquismo no Portugal Oitocentista (1868-1890)*, págs. 153-154.

<sup>60</sup> Ídem, *ibid.*, págs. 160-161.

que, entre una u otra elección, mudaban de campo político. Al tiempo, los parlamentos ganaban disciplina bajo el control de los partidos, «reflejando una creciente dinámica bipolar en la vida política nacional». Como prueba sirva que cada vez se hacía más nítidamente identificable cual era la representación política de cada uno de los partidos en el parlamento, variando pendularmente, según estuviesen en el poder o en la oposición<sup>61</sup>.

Al tratar la vida partidaria ochocentista, es tentadora y pertinente la comparación de las trayectorias de Portugal y España durante la segunda mitad del siglo XIX, dada la patente simultaneidad de las orientaciones. En España, a las experiencias de la «Unión Nacional» de las décadas de 1850 y 1860 las siguió el «sexenio revolucionario» de 1868-74 (el equivalente al furor contestatario y a la inestabilidad política de finales de la década de 1860 en Portugal). A partir de 1874 se inició la «Restauración» y, con ella, el «turno» español rotativista, entre el partido Conservador (de Cánovas del Castillo) y el Partido Liberal (de Práxedes Sagasta). Tanto el uno como el otro tuvieron el mismo efecto centripeto y de cooptación de las formas de oposición marginales, como tuvieron Regeneradores y Progresistas en Portugal. Al proteger a la corona del desgaste de la política, la mecánica del «turnismo» español esperaba neutralizar, a la derecha, a católicos y carlistas, y a la izquierda, a republicanos y socialistas<sup>62</sup>. Uniendo a Cánovas y Sagasta en el centro del sistema estaba aquello mismo que, en Portugal, unía a Fontes y Braamcamp (y a José Luciano de Castro a partir de 1885<sup>63</sup>) —«un deseo apasionado de estabilidad que

---

<sup>61</sup> Ídem, *ibid.*, págs. 161-162. España conoció un proceso semejante y cronológicamente paralelo: a partir de la «Restauración» (o sea, en la década de 1870) la designación de candidatos experimenta un proceso de centralización que favorece el control ejercido por los gobiernos y los partidos, instituciones paralelas cuyos organismos centrales, a medida que se desarrollan las comunicaciones interiores, incrementan la influencia que ejercen sobre el país» (Miguel Artola, *Partidos y Programas Políticos, 1808-1936*, pág. 107).

<sup>62</sup> Miguel Artola, *El bipartidismo* págs. 46-47. Artola declara explícitamente que el «turno» bipartidista fue «la mayor novedad del proyecto de Cánovas» y que, rigurosamente, entró en práctica con la llegada de los liberales al poder, en 1881 (*ibid.*).

<sup>63</sup> Anselmo José Braamcamp fue el líder del Partido Progresista portugués desde su fundación oficial en septiembre de 1876 hasta su muerte en noviembre de 1885. José Luciano de Castro le sucedió en el cargo, y se mantendría en la jefatura del partido hasta la llegada de la república, en 1910. Falleció en 1914. Fontes Pereira de Melo, durante las décadas de 1850 y 1860, tuvo que disputar la primacía en el Partido Regenerador a Rodrigo da Fonseca Magalhães, primero, y a Joaquim António Aguiar, después. Durante la década de 1870 se hizo con las riendas del partido y lo moldeó a su gusto. Tras su muerte, en enero de 1887, y hasta la caída de la monarquía, la presidencia del Partido Regenerador fue ocupada sucesivamente por António de Serpa Pimentel, entre 1887 y 1900, Hintze

estaba en el origen de la realidad política primordial de entonces, la propensión al pacto de la clase dirigente<sup>64</sup>. De esto se infiere que el «fontismo» no habría sido sino la versión portuguesa y simultánea del «canovismo» español<sup>65</sup>.

Pese a las características semejantes, vale la pena realzar que tuvieron, pese a todo, resultados muy distintos. La Regeneración portuguesa y su modelo *fontista* comenzaron su cuenta atrás a partir de 1890; los gobiernos de «salvación nacional» de João Crisostomo y de Dias Ferreira (en 1890-92) constituyeron la primera forma de proscripción pública del *rotativismo* bipartidista, aunque éste se recuperase y durase hasta 1906, el año en que formó gobierno João Franco, un tráfuga y crítico del sistema. En cambio, en España, pese a las críticas al sistema del turno enarbolas por los «regeneracionistas»<sup>66</sup>, la práctica se prolongó aún durante años, y sólo llegaría a proscribirse en los agitados tiempos que transcurrieron entre el final de la Gran Guerra y el inicio de la dictadura de Primo de Rivera, en 1923. Quizá eso explique que en Portugal la monarquía cayese en 1910, mientras que en España sólo lo hizo en 1931.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

##### *Bibliografía ochocentista*

- ARRIAGA, D. José de, *A política portuguesa e as modernas alianças dos partidos políticos portugueses*, Lisboa, 1880.  
— *Os últimos 60 anos da Monarquia. Causas da Revolução de 5 de Outubro de 1910*, Lisboa, 1911.

---

Ribeiro, entre 1900 y 1907, Júlio de Vilhena, entre 1807 y principios de 1910 y finalmente, Teixeira de Sousa, durante los últimos meses anteriores a la revolución del 5 de octubre.

<sup>64</sup> Javier Tusell compara explícitamente el «turnismo» español y el *rotativismo* portugués, identificando el primero con la restauración de la década de 1870 y el segundo con el reparto del poder entre Fontes y los progresistas a partir de 1876. Y añade algo importante: el bipartidismo habría funcionado mejor en Portugal, ya que se trataba de una sociedad más manejable, sin varios centros de poder como la española, siempre dividida por los regionalismos (ob. cit. pág. 58 y págs. 66-67).

<sup>65</sup> Hay una coincidencia cronológica entre el caso español y portugués, en ambos se puede fijar el *rotativismo* como práctica distintiva de las décadas de 1870 y 1880.

<sup>66</sup> El «regeneracionismo» formó gobierno por vez primera con Francisco Silvela, en 1899 (Javier Tusell, op. cit., pág. 63). Se trataba de un movimiento «fin de siglo» característico, vinculado en particular a la «generación del 98», o sea, a la traumática pérdida de Cuba en la guerra hispano americana, un acontecimiento que despertó una aguda reflexión en España sobre la decadencia y la crisis del país —un proceso cultural y mentalmente semejante a lo que había ocurrido en Portugal, en 1890, con el conflicto colonial con Inglaterra.

- AZEVEDO, D. João de, *Autópsia dos partidos políticos e guarda-quebras dos governos ou ensaio geral sobre as contínuas revoluções de Portugal*, Lisboa, 1847.
- BASTOS, Teixeira, *A Crise. Estudo sobre a situação política, financeira, económica e moral da nação portuguesa nas suas relações com a crise geral contemporânea*, Porto, 1894.
- COELHO, José Francisco Trindade, *Manual político do cidadão português*, 2.ª ed., Porto, 1908.
- COLEN, José Augusto Barbosa, *Entre Duas Revoluções (1848-1851)*, Lisboa, 1901-1902.
- COLEN, José Augusto Barbosa y MARQUES GOMES, *História de Portugal popular e ilustrada*, Lisboa, vols. XI e XII, 1906-1907.
- FUSCHINI, Augusto, *O presente e o futuro de Portugal*, Lisboa, 1899.
- LACERDA, D. José de, *Da forma dos governos com respeito à prosperidade dos povos e das coisas políticas em Portugal*, Lisboa, 1854.
- MARTINS, Joaquim Pedro Oliveira, *Portugal Contemporâneo*, 9.ª ed., Lisboa, 1986 (1.ª ed: 1881).
- REIS, Jeremias Henriques dos, *A Regeneração de Portugal precedida de considerações histórico-políticas e militares dedicadas à família liberal portuguesa*, Lisboa, 1888.
- SOARES, Duarte Gustavo Nogueira, *Considerações sobre o presente e o futuro político de Portugal*, Lisboa, 1883.
- SORIANO, Simão José da Luz, *Utopias desmascaradas do sistema liberal ou epitome do que entre nós tem sido este sistema*, Lisboa, 1858.

### *Bibliografia contemporânea portuguesa*

- ALMEIDA, Pedro Tavares y SOBRAL, José Manuel, «Caciquismo e poder político. Reflexões em torno das eleições de 1901», en *Análise Social*, núm. 72-74, Lisboa, 1982, págs. 649-671.
- ALMEIDA, Pedro Tavares de, *Eleições e Caciquismo no Portugal Oitocentista (1868-1890)*, Lisboa, Difel, 1991.
- *A construção do Estado Liberal. Elites Políticas e Burocracia na «Regeneração» (1851-1890)*, Dissertação de Doutoramento, Lisboa, Universidade Nova de Lisboa, 1995.
- ANTUNES, Luís F. Colaço, «Partido e programa no constitucionalismo português (1820-1850)», en *Economia e Sociologia*, núm. 29-30, Évora, 1980, págs. 71-90.
- BONIFÁCIO, Maria de Fátima, «A guerra de todos contra todos (ensaio sobre a instabilidade política antes da Regeneração)», en *Análise Social*, núm. 115, Lisboa, 1992, págs. 91-134.
- *História da Guerra Civil da Patuleia (1846-1847)*, Lisboa, Estampa, 1993.
- «Costa Cabral no contexto do liberalismo doutrinário», en *Análise Social*, núm. 123-124, Lisboa, 1993, págs. 1043-1091.
- «Segunda ascensão e queda de Costa Cabral (1847-1851)», en *Análise Social*, núm. 142, Lisboa, 1997, págs. 537-556.
- «O Século XIX em perspectiva política (1807-1890)», en *Apologia da História Política. Estudos sobre o Século XIX português*, Lisboa, Quetzal Editores, 1999, págs. 131-207.



- CAETANO, Marcello, *História Breve das Constituições Portuguesas*, Lisboa, Verbo, 1965.
- História de Portugal* (dir. de Damião Peres), Barcelos, Portucalense Editora, s.d., Vol. VII.
- História de Portugal* (dir. de João Medina), Lisboa, Ediclube, s.d. (1994), vol. IX («A Monarquia Constitucional»)
- História de Portugal* (dir. de José Mattoso), Lisboa, Círculo de Leitores, 1993-1994, Vols. V (1807-1890) e VI (1890-1926).
- HOMEM, Amadeu Carvalho, «Monarquia constitucional e rotativismo político», em *Los 98 Ibéricos y el Mar. Actas do Congresso Internacional*, Madrid, Edição do Comissariado da Espanha na Expo'98, 1998, vol. III (*El Estado y la Política*), págs. 15-25.
- LOPES, Fernando Farello, «Caciquismo e Política em Portugal. Uma perspectiva sobre a Monarquia e a I República», em *Sociologia. Problemas e Práticas*, núm. 9, Lisboa, ISCTE, 1991, págs. 127-137.
- LOURENÇO, Eduardo, «Classe política e crise de representação», em *Finisterra. Revista de Reflexão e Crítica*, núm. 8, Lisboa, Fundação José Fontana, 1991, págs. 15-23.
- MATA, Maria Eugénia, *As finanças públicas portuguesas da Regeneração à Primeira Guerra Mundial*, Dissertação de Doutoramento, Lisboa, Instituto Superior de Economia, 1985.
- MÓNICA, Maria Filomena, «As reformas eleitorais no constitucionalismo monárquico, 1852-1910», em *Análise Social*, núm. 139, Lisboa, 1996, págs. 1039-1084.
- *Fontes Pereira de Melo*, Porto, Afrontamento, 1999.
- «O dilema miguelista (1834-1851)», em *Do Antigo Regime ao Liberalismo (1750-1850)*, Lisboa, Vega, 1989, págs. 156-165.
- Portugal Contemporâneo* (dir. de António Reis), Lisboa, Publicações Alfa, 1989, vol. 2 (1851-1910).
- QUARESMA, Vítor Sérgio, *A «Regeneração». Economia e Sociedade*, Lisboa, D. Quixote, 1988.
- RAMOS, Rui, «A formação da intelligentsia portuguesa (1860-1880)», em *Análise Social*, núm. 116-117, 1992, págs. 483-528.
- RAVARA, António Pinto, «Os partidos políticos liberais na primeira fase do rotativismo parlamentar (1851-1865)», em *Análise Social*, núm. 46, Lisboa, 1976, págs. 363-367.
- «Notas para a história dos partidos políticos em Portugal no período do Ministério da Regeneração (1851-1856)», em *Clio, Revista do Centro de História da Universidade de Lisboa*, vol. I, 1979, págs. 91-96.
- RIBEIRO, Maria Manuela Tavares, *Portugal e a Revolução de 1848*, Coimbra, Minerva, 1990.
- SARDICA, José Miguel, «A elite política do ministério da Regeneração (1851-1856)», em *História*, núm. 3, Lisboa, Dez./1994, págs. 44-57.
- «Os partidos políticos no Portugal oitocentista (discursos historiográficos e opiniões contemporâneas)», em *Análise Social*, núm. 142, Lisboa, 1997, págs. 557-601.
- «A vida partidária portuguesa nos primeiros anos da Regeneração», em *Análise Social*, núm. 143-144, Lisboa, 1997, págs. 747-777.
- *A Regeneração sob o Signo do Consenso. A política e os partidos entre 1851 e 1861*, Lisboa, ICS /Imprensa de Ciências Sociais, 2001.

- SERRÃO, Joaquim Veríssimo, *História de Portugal*, vol. IX (1851-1890), Lisboa, Editorial Verbo, 1986.
- SERRÃO, Joel, *Liberalismo, Socialismo, Republicanismo. Antologia do Pensamento Político Português*, 2.<sup>a</sup> ed., Lisboa, Livros Horizonte, 1979.
- *Da «Regeneração» à República*, Lisboa, Livros Horizonte, 1990.
- SOUSA, Marcelo Rebelo, *Os Partidos Políticos no Direito Constitucional Português*, Braga, Livraria Cruz, 1983.
- TENGARRINHA, José Manuel, *Estudos de História Contemporânea de Portugal*, Lisboa, Editorial Caminho, 1983.

### *Bibliografia no portuguesa*

- ARTOLA, Miguel, *Partidos y Programas Políticos (1808-1936)*, Tomo I, Madrid, Aguilar, 1977.
- *La Burguesía Revolucionaria (1808-1874)*, Tomo V da *Historia de España Alfaguara*, Madrid, Alianza Editorial, 1981.
- «El bipartidismo», en *Los 98 Ibéricos y el Mar. Actas do Congresso Internacional*, Madrid, Edição do Comissariado da Espanha na Expo'98, 1998, vol. III (*El Estado y la Política*), págs. 45-56.
- BELLAMY, Richard, *Liberalismo e Sociedade Moderna*, São Paulo, Editora Unesp, 1994.
- BLONDEL, Jean, *Voters, Parties and Leaders. The Social Fabric of British Politics*, Londres, Penguin, Books, 1991.
- BURDEAU, George, *O Liberalismo*, Lisboa, Publicações Europa-América, s.d.
- CARR, Raymond, *Spain, 1808-1975*, 2.<sup>a</sup> ed., Oxford, Clarendon Press, 1989.
- DUIVERGER, Maurice, *Os Partidos Políticos*, 2.<sup>a</sup> ed., Rio de Janeiro, Zahar Editores, 1980.
- Historia de España* (dir. de Manuel Tuñón de Lara), vol. VIII (*Revolución burguesa, oligarquía y constitucionalismo, 1834-1923*), 2.<sup>a</sup> ed., Barcelona, Editorial Labor S.A., 1983.
- HOBSBAWM, Eric, *A Era das Revoluções (1789-1848)*, Lisboa, Editorial Presença, 1985.
- *A Era do Capital (1848-1875)*, Lisboa, Editorial Presença, 1988.
- MARTÍNEZ CUADRADO, Miguel, *La Burguesía Conservadora (1874-1931)*, tomo VI de la *Historia de España Alfaguara*, Madrid, Alianza Editorial, 1983.
- PANEbianco, Angelo, *Political Parties: Organization and Power*, Cambridge University Press, 1988.
- ROSENBLUM, Nancy, *Another Liberalism. Romanticism and the Reconstruction of Liberal Thought*, Massachusetts, Harvard University Press, 1987.
- SARTORI, Giovanni, *Parties and Party Systems. A Framework for Analysis*, Cambridge University Press, 1979.
- STROMBERG, Roland, *Historia Intelectual Europea desde 1789*, 2.<sup>a</sup> ed., Madrid, Ed. Debate, 1991.
- TAYLOR, Miles, *The Decline of British Radicalism (1847-1860)*, Oxford, Clarendon Press, 1995.
- TUSELL, Javier, «Dos formas de liberalismo oligárquico: rotativismo y tur-nismo» en *Los 98 Ibéricos y el Mar. Actas del Congreso Internacional*, Madrid, Edición del Comisariado de Espanha en la Expo'98, 1998, vol. III (*El Estado y la Política*), págs. 57-77.

- ÚTRERA, Carmen y CRUZ, Dolores , *La España del Siglo XIX*, vol. III de la *Cronología de la Historia de España*, Madrid, Acento Editorial, 1999.
- VARELA ORTEGA, José, *Los Amigos Políticos: partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)*, Madrid, Alianza, 1977.

Traducido del portugués por Diego Palacios Cerezales

## RESUMEN

En este artículo se pretende presentar la Regeneración (1851-1890) en la evolución de la política de la monarquía constitucional portuguesa del siglo XIX, destacando su importancia como período de análisis histórico dotado de identidad propia, símbolo de la consolidación y la estabilización del Portugal liberal ochocientista.

En primer lugar, a título introductorio, se traza el cuadro genérico del panorama político portugués del período pre-regenerador (1834-1851), intentando resumir las razones que justificaron la famosa metáfora del «reinado de la frase y el tiro», con que Oliveira Martins se refirió a aquellos años fundadores del liberalismo portugués. Este cuadro servirá de contrapunto, con su faccionalismo, conflictividad e inestabilidad política, a la dinámica de consenso y reconciliación centrista que marcaría los años de la Regeneración.

A continuación se procede a caracterizar los componentes que definieron la nueva cultura política de la Regeneración: sus grandes objetivos, valores, prácticas e instrumentos, particularmente en lo que se refiere a la superación de los obstáculos que hasta entonces habían puesto en peligro el funcionamiento regular de la máquina liberal. Aquí se abordarán los ideales genéricos del Portugal posterior a 1851 (reconciliación y regeneración), los presupuestos o líneas de acción programáticas (desideologización, progreso, transformismo y fusionismo), sus preliminares (refuerzo del «centro» y drenaje de los «extremos») y sus instrumentos (la renovación del personal político, la «civilización» del poder, la pacificación constitucional y el relativo saneamiento de la situación financiera).

Para terminar, se aborda el problema de los partidos políticos surgidos y consolidados por la política de la regeneración, estableciéndose un cuadro de sus características y problematizando la cronología real de la implantación y vigencia del conocido modelo del turno bipartidista portugués.

José Miguel Sardica es Maestro en Ciencias Sociales por el Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Lisboa. Ejerce como docente en la facultad Ciencias Humanas de la Universidad Católica Portuguesa.

Recientemente ha publicado *A Regeneração sob o signo do Consenso: a política e os partidos entre 1851 e 1861*, ICS, Lisboa, 2001.